



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/3582

Expte. N° 2022-4-1-0007350

Montevideo, 29 DIC 2022

VISTO: la invitación recibida por parte de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) para América Latina, a fin de participar del “Curso de investigación del uso delictivo de criptomonedas”, que se desarrollará en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 16 al 27 de enero de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participarán del referido evento, el Sub Comisario Fernando Romero Caballero, titular de la cédula de identidad número 4.320.914-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL; la Sub Comisario Nancy Valeria Herrera Correa, titular de la cédula de identidad número 5.044.492-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas; y la Oficial Ayudante Mervis Alexandra Rodríguez Soria, titular de la cédula de identidad número 4.575.707-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal



policial, se considera beneficioso la participación de los referidos funcionarios, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 16 al 27 de enero de 2023, al Sub Comisario Fernando Romero Caballero, titular de la cédula de identidad número 4.320.914-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL; la Sub Comisario Nancy Valeria Herrera Correa, titular de la cédula de identidad número 5.044.492-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas; y la Oficial Ayudante Mervis Alexandra Rodríguez Soria, titular de la cédula de identidad número 4.575.707-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL; con el fin de participar del “Curso de investigación del uso delictivo de criptomonedas”.-----



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionándose los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase por su orden a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL y a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República